

# VIDA NACIONAL

## 25 AÑOS DE LA CONSTITUCION: EL DISCURSO DEL DR. CALDERA

En sesión solemne de ambas Cámaras Legislativas con numerosos invitados especiales y la presencia de los más altos representantes de los otros poderes públicos se celebró en el Congreso Nacional el 23 de enero el vigésimo quinto aniversario de la Constitución Nacional. En nuestra historia constitucional el actual es el único texto redactado por una Asamblea Constituyente elegida en sufragio universal que logra una vigencia tan larga. El centro de la celebración fue el discurso de orden encomendado al Dr. Rafael Caldera, copresidente junto con Raúl Leóni, de la comisión redactora de la Constitución y uno de sus principales inspiradores.

El discurso del Dr. Caldera tuvo una clara intención: recordar a la dirigencia política y, en parte, al país lo que han significado estos 28 años de democracia y cómo la Constitución sigue siendo un programa inacabado para quienes de verdad creen en ella. El Dr. Caldera rememoró con la solemnidad de la retórica republicana el momento en el que se firmó la Carta Constitucional en 1961. Recordó los nombres de esos "padres de la democracia", entre quienes él mismo se cuenta. Subrayó la diferencia entre este régimen y la dictadura que la precedió. El sistema —señaló— ha funcionado y funciona porque es fruto de la lucha y conquista de la libertad y de un vasto consenso nacional hastiado del despotismo. Advirtió a los jóvenes sobre la dictadura que acecha. Reconoció los "matices oscuros" de la experiencia democrática: el consumismo, la riqueza fácil, la burocracia hipertrofiada, el desempleo, la corrupción, la excesiva partidización de la vida nacional... Sobre todo insistió en la flexibilidad de nuestro texto constitucional abierto a propiciar las urgentes reformas que necesita el país. Abogó por el restablecimiento de las garantías económicas... En fin, una defensa inteligente y bien dicha del actual sistema político venezolano. El sistema funciona, pero puede funcionar mejor.

El discurso del Dr. Caldera provocó los más altos y variados elogios. Tam-

bién dio pie a hacerse preguntas de fondo. ¿Para quién funciona el sistema? Como señaló el politólogo Diego B. Urbaneja (El Diario de Caracas, 31-1-1986), el Dr. Caldera habló como representante de la élite política y se dirigió a ella como destinatario principal de su mensaje. Reafirmó una de las características de este sistema: funciona para su "cogillito" y esa cúpula es incapaz de percibirlo así.

"Bien podría decirse que más que 25 años de vigencia la Constitución venezolana cumple hoy un cuarto de siglo de espera", iniciaba así Alba Sánchez su comentario en El Nacional (23-1-86). "En realidad lo que el país conmemora hoy con el esplendor republicano propio de estas fechas es la no vigencia de la Constitución del 61. Su invigencia. Nos duela o no la del 61 ha corrido la más triste suerte de otras", escribía José Vicente Rangel ese mismo día en El Diario de Caracas. En fin, desde afuera de las paredes del Congreso Nacional y de la cúpula política se experimenta el abismo existente entre la formulación contenida en la letra de la Constitución y la verdad cotidiana del funcionamiento del sistema. En ese abismo es donde se generan las conspiraciones.

## FINAL DE LAS ELECCIONES EN A.D.

El viernes 24 de febrero se volvió a reunir la Convención Nacional del partido Acción Democrática para llenar las vacantes en los organismos internos que no fueron ocupadas después de las elecciones de diciembre pasado. La asistencia de los delegados fue algo menor que a la sesión del 20 de diciembre.

Los resultados fueron los siguientes: Para el CEN resultaron elegidos Alberto Finol (1.023 votos), Héctor Alonso López (902), Pedro París Montesinos (869), Isabel de Malavé (1.064) y Lillian Arvelo (940). Quedaron excluidas personas como Celestino Armas, Luis Raúl Matos Azócar y Beatrice Rangel Mantilla. Para el CPN fueron elegidos: Alexis Olmo, Freddy Iriarte, Rafael Poleo, Matilde de Lozada, Ivo Alvarado, Claudio Fermín, Luis M. Ojeda, Manuel Mora Izarra, Jorge Martínez, José F. Ron, Amenodoro Balza, Eduardo Morales Gil,

José Ignacio Cañal y Emery Mata Millán. Y para el Tribunal Disciplinario: Vianney Rodríguez, Luisa Bogado, Martín Correa, Adolfo Ramírez Torres, Daniela Parrá de Avila, Luisa Millán, Raúl Henríquez, Ramón Herrera León y Edgar Sayago.

No hubo sorpresas ni variación alguna en la correlación de fuerzas o en el funcionamiento del "tubo" electoral. Al igual que en las elecciones de diciembre, la "maquinaria" tenía perfectamente identificados los candidatos que podían salir y repartió eficientemente la "chuleta" para evitar olvidos o confusiones de los delegados. Algunos pretendieron contrarrestar esta "técnica electoral" repartiendo una "pseudo-chuleta", exactamente igual a la "oficial" con las cruces cambiadas, pero sin mucho éxito.

Nuevamente Héctor Alonso López fue casi la única persona capaz de esquivar el tubazo de la maquinaria y resultar electo para el CEN. No contaba, sin embargo, con lo que "esperaban en la bajafalta" y no pudo juramentarse como miembro del CEN al lunes siguiente como lo hicieron los demás miembros elegidos, pues la maquinaria descubrió que era incompatible el nuevo cargo con el ejercicio de la Secretaría del CES de Mérida para la que también fue electo en contra de ella. Al momento de cerrar esta edición no se ha llegado a solucionar este impasse y no sabemos si tendrá que elegir entre los dos cargos o le darán un "permiso" temporal para ocupar ambos. Otra modalidad de la tensión interna del partido.

## LA DECLARACION DE CANCUN

El previsible pero acelerado deterioro de los precios en el mercado petrolero en las últimas semanas y su importante incidencia en toda la economía nacional, está llevando a los responsables de nuestra política petrolera y a PEDEVESA, a buscar e implementar con tanta casi de emergencia una serie de medidas tendientes a asegurar los mercados para la exportación de nuestros crudos y a concertar con los demás países exportadores las medidas que contengan la actual tendencia bajística y alcancen a estabilizar los precios de nuestra principal fuente de divisas.

Dos de estas medidas han llamado principalmente la atención de los observadores. De un lado, la así llamada "in-

ternacionalización" de PEDEVESA, que intentaría captar importantes paquetes accionarios en fuertes compañías refinadoras de otros países, siguiendo el modelo instaurado con la Veba Oil de Alemania, lo que aseguraría aún a corto plazo la colocación de nuestro crudo en el mercado internacional. De otro laumbre relámpago celebrada en Cancún a principios de este mes entre el Presidente Lusinchi de Venezuela y el Presidente De la Madrid de México.

México y Venezuela son entre los países latinoamericanos los que poseen mayores reservas comprobadas del fósil energético y las que por ello y por su capacidad instalada, poseen mayor potencial exportador y podrían por ello alcanzar mayor incidencia en el mercado internacional de los crudos. Hasta el momento, aunque en los últimos años se venían produciendo significativos acercamientos entre los dos países, México permanece fuera de la OPEP, mientras que Venezuela no sólo es miembro de esta organización, sino uno de los países más consecuentes en su defensa y fortalecimiento. Además los mercados naturales de México, serían en gran parte los mismos a los que, desde mucho antes, venía concurriendo nuestro país. Eso había llevado en no pocas ocasiones a políticas de competencia entre ambos que, en las actuales circunstancias, no podrían ser más que perjudiciales para ambos. Por otra parte las dos naciones se encuentran agobiadas por cuantiosas deudas externas.

Ante estos hechos y ante la necesidad de implementar con rapidez políticas comunes adecuadas, se acudió a la reunión de Presidentes. La Declaración de Cancún emitida al final del encuentro, señala no sólo medidas concretas, como la igualación de los precios (lo que, para Venezuela, ha supuesto la rebaja de 3 Dólares por barril) sino también la decisión de enfrentar las graves coyunturas del mercado mundial en forma acorde.

La Declaración de Cancún ha sido acogida en nuestro país con beneplácito por parte de todos los sectores políticos, aunque desde la oposición se señala la necesidad de completar estas medidas con otras también urgentes e importantes para alcanzar los efectos deseables.

Voces más optimistas señalan la reunión de Cancún como un comienzo de lo que podría ser una OPEP latinoamericana. Sin embargo y a pesar del aplauso a la Declaración de los Presidentes de Argentina y Colombia, países que producen su propio petróleo y que, al menos el segundo, podría llegar a ser de

nuevo exportador, las declaraciones del Presidente del Ecuador, Febres Cordero, en el sentido de que no se sentía obligado por el acuerdo México-Venezolano, y que estaría dispuesto a disminuir los precios de su petróleo, señalarán lo lejos que se está de un acuerdo pleno de los países latinoamericanos productores de crudo.

No han faltado voces que señalan en las medidas que reseñamos el inicio, por parte de Venezuela, de unas políticas menos dependientes de la OPEP. Ciertamente parecería que no se va por ese camino y que, mayoritariamente, se sigue pensando en la necesidad de la OPEP como elemento indispensable para regular los mercados y defender los intereses de los países productores del importante energético.

## LUSINCHI Y LOS ANIVERSARIOS DEL MAS Y COPEI

Durante este mes celebraron sus aniversarios los partidos COPEI (40 años) y el MAS (15 años). La ocasión fue ampliamente aprovechada por el Presidente Lusinchi para reafirmar su imagen de un hombre amplio que preside un gobierno consciente de la importancia para el país de la presencia de diversas fuerzas políticas con posiciones distintas a la de su gobierno. Aquello que algunos llamaron en los buenos tiempos "el espíritu del 23 de enero".

El MAS invitó a un brindis en una conocida casa de festejos y allí concurrieron el Presidente Lusinchi con todo

su tren ejecutivo, las altas autoridades del Partido de Gobierno, del Partido de Oposición y de otros círculos de poder.

Con ocasión del cuadragésimo aniversario del Partido Socialcristiano el Presidente Lusinchi invitó a un almuerzo en el propio Palacio de Miraflores. En la mesa presidencial se sentaron junto con el Dr. Lusinchi el máximo líder socialcristiano Dr. Rafael Caldera, el secretario general y otras figuras de la dirección nacional, además del Dr. Gonzalo Barrios, Manuel Peñalver y autoridades de A.D. acompañados también del Nuncio Apostólico de Su Santidad, Mons. Luciano Storero. Al almuerzo fueron invitadas personalidades de toda la vida nacional.

Sin embargo, no todo transcurrió en la tranquilidad y elogios del Presidente Lusinchi al Dr. Caldera y al papel de COPEI para la democracia venezolana. Dentro del partido socialcristiano hubo desacuerdo sobre la aceptación y concurrencia al almuerzo presidencial. El ex-Presidente Herrera Campins tuvo que viajar al exterior en esas fechas.

Sin duda una muestra magistral del arte político del Presidente Lusinchi para conservar y refaccionar la fachada de nuestra democracia.

## DISTURBIOS EN MERIDA Y VALENCIA

A pesar del cuasi-silencio de los medios de comunicación y los esfuerzos gubernamentales por quitarle importancia o adjudicárselos a la "ultraizquierda", el mes de enero cerró con una serie de manifestaciones de protesta en las ciudades de Mérida y Valencia.

Las protestas fueron protagonizadas fundamentalmente por estudiantes que reclamaban la subida de los pasajes de transporte urbano como consecuencia del alza de los precios de la gasolina. Se ha comentado también de asaltos esporádicos a tiendas de alimentos o camiones cargados con ellos. Pero sobre todo el asunto se ha tendido un manto de silencio.

¿Estamos ante brotes de la desesperación popular frente al deterioro del nivel de vida? Además de reprimir a los manifestantes y silenciar la información ¿no debía el gobierno nacional reprogramar el uso de los mermados ingresos petroleros y los pagos de la deuda externa para no recargar las dificultades del pueblo de quien se debe preocupar en primer lugar?

